

PAGINA WEB

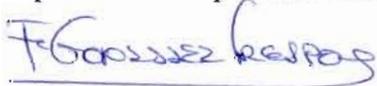
BOLETA DE NOTIFICACION PARA:

PUBLICO EN GENERAL

**EN LA CAUSA No.0504-2009 SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO
TRANSCRIBIR:**

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, a 19 de junio de 2009.- Las 10h00.- **VISTOS:** Por sorteo de ley, avoco conocimiento de la presente causa ingresada en Secretaría General de este Tribunal, el día miércoles diecisiete de junio del dos mil nueve, a las veinte horas y quince minutos. Revisado que ha sido el recurso contencioso electoral de apelación interpuesto por los señores Macario Tenorio Castillo, Director Provincial del Partido Roldosista Ecuatoriano de Esmeraldas, lista 10 y por la Ab. Roberta Zambrano Ortiz, candidata a la Alcaldía del cantón Esmeraldas, se lo admite a trámite. En cuenta el casillero electoral N° 10 asignado al Partido Roldosista Ecuatoriano en el Consejo Nacional Electoral. Se le recuerda al recurrente de su obligación de solicitar en este Tribunal, casilla contencioso electoral para notificaciones que le correspondan. Pasen los autos al Tribunal para dictar la resolución que en derecho corresponda. Publíquese esta providencia en la cartelera del Tribunal Contencioso Electoral, así como en la página WEB. Actúe la Dra. Fabiola González Crespo en calidad de Secretaria Relatora de este despacho.- Cúmplase y Notifíquese f) Dr. Jorge Moreno Yanes, **JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

Lo que comunico para los fines legales consiguientes,



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)